ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 1042 DEL 22 DE ENERO DEL AÑO 2026 CD-1117-2026 DEL PROCESO EN SECOP II CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y JOSE ANANIAS BORJA SUBA.

Contrato N° y Fecha:	**1042 DEL 22 DE ENERO DEL AÑO 2026 CD-1117-2026 DEL PROCESO EN SECOP II**		
Nombre del Contratista:	**JOSE ANANIAS BORJA SUBA**	Nit./ C.C.	17.316.288 DE VILLAVICENCIO
Representante Legal (si es jurídica):	N/A	C.C. .	N/A
Nombre del Supervisor:	**JUAN CARLOS AGUILAR VÁSQUEZ**	C.C.	17.435.117
Objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO PARA LA EMISORA INSTITUCIONAL VILLAVO F.M. 97.3 GARANTIZANDO EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC".**			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($12.400.000)		
Término Inicial de Ejecución:	CUATRO (4) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	26/01/2026	Fecha Terminación según Acta de Inicio:	25/06/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
(Adición, Prórroga, Suspensión, Cesión, Reinicio):	20/05/2026	$6.200.000	Dos (2) meses
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	Seis (6) meses	Fecha de Terminación: (Inicial + prorroga)	25/07/2026
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($18.600.000).		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario **N/A** **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 3 días del mes de agosto de 2026 en cumplimiento de lo acordado en la **CLÁUSULA VIGESIMA QUINTA.** del contrato ya identificado, se reunieron el **JUAN CARLOS AGUILAR VÁSQUEZ**, en su condición de supervisor y **JOSE ANANIAS BORJA SUBA,** como contratista; con el propósito de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato N° **1042 DEL 22 DE ENERO DEL AÑO 2026 CD-1117-2026 DEL PROCESO EN SECOP II**, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que, el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día 22 del mes enero de 2026 con el señor **JOSE ANANIAS BORJA SUBA** el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° **1042 DEL 22 DE ENERO DEL AÑO 2026 CD-1117-2026 DEL PROCESO EN SECOP II** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO PARA LA EMISORA INSTITUCIONAL VILLAVO F.M. 97.3 GARANTIZANDO EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC".**

SEGUNDA. Que, el Supervisor verificó el cumplimiento de las actividades objeto del contrato y certifica que el Contratista las ejecutó y se recibieron a satisfacción y además cumplió con las obligaciones pactadas en él, incluidas las relativas al pago de seguridad social integral.

TERCERA: (No Aplica.)

CUARTA: Que, según informe final de supervisión, el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	**$ 18.600.000**
b	VALORES PAGADOS	**$ 15.500.000**
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME**	**$3.100.000**
d	Saldo a favor del Municipio (en el último periodo de cobro)	0

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaria de Despacho correspondiente deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. (SI NO APLICA, INDICAR, NO APLICA).

No. RP/Vigencia	No. CDP/Vigencia	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A LIBERAR
N/A	N/A	N/A	N/A

SEXTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº **1042 DEL 22 DE ENERO DEL AÑO 2026 CD-1117-2026 DEL PROCESO EN SECOP II.**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron.

JOSE ANANIAS BORJA SUBA	**JUAN CARLOS AGUILAR VÁSQUEZ**	**JUAN CARLOS AGUILAR VÁSQUEZ**
NOMBRE CONTRATISTA	**SUPERVISOR**	**SECRETARIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC**

Proyectó: Yenny Bacca Cps 171-2026